

Tucumán, 02 de diciembre de 2011.-

Al Presidente de la
Junta Ejecutiva de FePRA
Lic. Mario J. Molina
Presente.

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a los miembros de la Junta Ejecutiva y a la Asamblea, conforme con el punto "6. d" del reglamento de Funcionamiento de Comisiones, respecto a las funciones del Coordinador de informar sobre los avances y obstáculos que se fueron presentando durante el presente año.

Cabe destacar en principio que finalmente después de casi dos años de gestión llevada adelante en particular por los Colegios de Tucumán, Catamarca, Santiago del Estero, Jujuy y Córdoba, el 1 de julio del corriente año en sede del Colegio de Psicólogos de Córdoba, se elije y se designa a la Lic. Angélica Dávila delegada por Córdoba, Secretaria de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, se elije y se eleva a la junta Ejecutiva de FePRA la propuesta de designación como Coordinador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos al Lic. Guillermo R. Anachuri delegado por Tucumán. Ambas designaciones con total acuerdo de los delegados asistentes.

La Comisión Nacional mantuvo las tres reuniones estipuladas reglamentariamente.

EL 1 de julio en Sede del Colegio de Psicólogos de Córdoba. Asistieron:

La Lic. Elsa C. Bravo, Secretaria General de FEPR y los delegados de los siguientes Colegios de Psicólogos: Provincia de Buenos Aires: Lic. Marta Guichón. Mar del Plata - Lic. Lía S. Ruiz. Quilmes. Provincia de Tucumán: Lic. Guillermo Anachuri. Provincia de Santiago del Estero: Lic. María Amestegui. Provincia de Catamarca: Lic. Sergio Villegas Zabala. Provincia de Jujuy: Lic. Liliana Fabiola Menú. Provincia de Córdoba: Lic. Angélica Dávila. Lic. Liliana Arrigoni. Lic. Alejandro Rivas. Lic. Gloria Moroni.

EL 9 de setiembre en Sede FePRA. Asistieron:

Coordinador, Lic. Guillermo Anachuri, del Colegio de Psicólogos de Tucumán; Lic. Marta Guichón del Colegio de Psicólogos de Mar del Plata, la Lic. Lía Ruiz por el Colegio de Psicólogos de Quilmes, el Lic. Raúl Andreiotti del Colegio de Psicólogos de la Provincia de San Luis; Lic. Carolina Álvarez del colegio de Psicólogos de la provincia de Catamarca y la Lic. Gloria Moroni, por el Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba.

EL 26 de noviembre en Sede del Colegio de Psicólogos de Catamarca. Asistieron:

Lic. Guillermo Anachuri, de Tucumán, Coordinador, Lic. Gloria Moroni de Córdoba, Lic. Mauricio Lobo, Lic. Paula Molina y Lic. Clarisa Robert de Catamarca, y Lic. Marta Guichón de Bs.As.

Sobre los avances y logros, los debates producidos en torno a la situación de los DDHH en general y en particular ligada a nuestra formación y practica, desde una perspectiva histórica permitieron pensarlos y debatirlos en el contexto actual y generar una mirada crítica y proactiva al respecto. De estos debates surge

también la necesidad de fortalecer las iniciativas de las distintas Comisiones de DDHH existentes en nuestros Colegios, como así también impulsar su creación en donde no las hubiera. Se fortaleció la idea de articular actividades a nivel nacional y que sean llevadas a cabo en cada jurisdicción.

De las actividades: se propuso a la Junta Ejecutiva la difusión en la página web de FePRA un documento recordando a la Compañera Lic. Beatriz Leonor Perosio el día de su secuestro y desaparición por la dictadura genocida, el 8 de Agosto "Día Nacional del Psicólogo Víctima del Terrorismo de Estado". También se enviaron información sobre el estado y sentencias de los juicios por crímenes de lesa humanidad que se están llevando a cabo en nuestro País. Consecuentemente tal como se había establecido y acordado en reunión de la comisión en Córdoba, que cada vez que se reúna la comisión se realizarán actividades tendientes a fortalecer el trabajo impulsado por la Comisión de DDHH del Colegio sede en este sentido el día previo a la reunión de la Comisión Nacional en el colegio de Catamarca se realizó una mesa panel sobre la situación de los DDHH en Catamarca "Hacia una re conceptualización de los DD HH en la actualidad". Salud, Estado y Sociedad ", con la participaron de un historiador de Catamarca.

Otro logro a destacar es la creación de una biblioteca virtual relevante en DDHH y Psicología cuyos primeros textos ya fueron enviados a FePRA para que sean subidos a la página Web. Acordando que la recepción del material este a cargo del Coordinador de la Comisión con el solo fin de un ordenamiento de los mismos.

En la última reunión de la Comisión se evaluó que se esta en condiciones de organizar las Primeras Jornadas Nacionales de Psicología y Derechos Humanos proponiéndose como sede a Tucumán y considerando como fecha del mismo días próximos al 10 de diciembre de 2012.

Sobre los obstáculos, señalo los formales, al respeto cabe resaltar los relacionados con la convocatoria para las reuniones de la Comisión, notamos que para la reunión de Catamarca se suscitaron algunas confusiones en relación al pedido de la convocatoria como a la convocatoria en si. Obstáculos tratados y debatidos en la reunión y consignados en el Acta.

Aprovecho este breve informe, para saludar tanto a la Junta Ejecutiva como a los delegados a la Asamblea, asiéndoles saber que por motivos de estar participando en el Acompañamiento a Víctimas Testigos en el cuarto juicio por delitos de lesa humanidad que se desarrolla en la provincia, no puedo estar presente en la Asamblea, pero no quiero dejar de lado en realizar un reconocimiento a los y las colegas que no solo en Tucumán asumimos este compromiso también desde nuestra profesión y desde ella, tal como nos lo enseñó Fernando Ulloa, aportamos a sostener una ética enlazada a la producción de verdad que fundamenta la justicia. No es una abordaje sin dolor pero no es puro dolor es un abordaje que permite reencontrarnos en un hacer sutura en principio en el lazo.... Reposicionarnos con otros en una historia común, historia común en la que secuestraron y desaparecieron a Beatriz Leonor Perosio, Presidenta de nuestra Federación.

Atentamente.

Lic. Guillermo R. Anachuri
Coordinador de la Comisión Nacional de DDHH de
FePRA

Ni Olvido Ni Perdón - Beatriz Leonor Perosio Presente
Las formas del olvido tienen un entramado en la desmemoria y en la
desmemoria se agazapa una intencionalidad siempre presente de oponerse
a la memoria.